

Estimado/a amigo/a,

Esta Diputación Provincial de Teruel tiene previsto actualizar el “**Catálogo Virtual de Grupos Artísticos de la Provincia de Teruel**”, elaborado inicialmente el año 2020 y revisado en 2021, que actualice para el **año 2022** la información de todas las entidades artísticas radicadas en la provincia que figuran en el último, e incorpore aquellas nuevas que estén interesadas en su inclusión o modificación de datos para el correspondiente al año 2022.

El objeto del mismo será facilitar la promoción y difusión de aquellos espectáculos y actividades culturales que están desarrollando todas ellas y que pueda propiciar mayores niveles de contratación por parte de los agentes culturales correspondientes.

Al respecto, en la próxima “Convocatoria de Subvenciones para el Programa de Ayuda a Ayuntamientos para la realización de Proyectos Culturales de Actuaciones Artísticas en la Provincia de Teruel” que tiene previsto convocar esta Diputación con destino a los Ayuntamientos turolenses, al igual que el año anterior, se establece como uno de los criterios de asignación de la subvención correspondiente el hecho de programar actuaciones de grupos incluidos en el catálogo referido.

Para ello, los artistas y entidades domiciliados en la provincia de Teruel que estén interesados en ser incluidos en dicho Catálogo a actualizar para el año 2022, deberán cumplimentar la ficha de inscripción elaborada al respecto y que podrá obtenerse en la siguiente página Web de la Diputación Provincial (**solamente aquellos que no figuren en el catálogo del año 2021 o bien que quieran introducir alguna modificación sobre sus datos**):

<https://www.dpteruel.es/DPTweb/la-diputacion/departamentos/cultura-y-turismo/servicio-de-cultura-y-turismo-listado-de-documentos/>

Una vez cumplimentada podrán remitirla (en formato Word, adjuntando fotografía digital, en su caso) al siguiente correo electrónico: culturayturismo@dpteruel.es

El plazo para su envío finalizará el día 28 de febrero de 2022.

El Diputado Delegado del
Área de Cultura, Turismo y
Bienestar Social,

Fdo.: Diego Piñeiro Monleón.

